



ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE SUMINISTROS
N° 180-CS-018-2025



CONTRATO N.º	180-CS-018-2025 SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTROS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL
CONTRATISTA:	MAGESTIC PRODUCTIONS S.A.S
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS, MEDICAMENTOS, EQUIPAMIENTO PARA LAS ESPECIES DE PRODUCCIÓN PECUARIA, ASÍ COMO INSUMOS AGRÍCOLAS NECESARIOS PARA FORTALECER LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORALVIDEOVIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$35.037.760)
FECHA DE INICIO:	2 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO:	VEINTE (20) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA INDICACIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL EJECUTADO:	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$33,889,679)
VALOR A LIBERAR:	UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS M/L (\$1.148.081)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	22 DE DICIEMBRE DE 2025

El día 23 de 2025, en la Administración Municipal, se reunieron las siguientes personas: **ELIANA MARIA BETANCUR CARDONA**, identificado/a con cedula de ciudadanía: 43.715.317, en su calidad de Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, según consta en la Resolución de nombramiento municipal N.º 001 del 2 de enero de 2024, y en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, conforme al Decreto Municipal 175 del 23 de octubre de 2020, modificado por el Decreto 059 de 2023, por medio del cual se delegó la facultad de contratar y ordenar el gasto en materia contractual en los Secretarios de Despacho, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA** identificado con el NIT. 890.982.616-9, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**; la señora **ELIANA MARIA BETANCUR CARDONA**, identificado/a con cedula de ciudadanía: **43.715.317**, quien actúa en calidad de Supervisora del Contrato, por una parte; y de la otra el señor por: **LUIS GUILLERMO SIERRA ALVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía **8.355.341** quien actúa como representante legal de: **MAGESTIC PRODUCTIONS SAS**, identificado con NIT. **900.480.763-4**, que en lo sucesivo se llamará **EL CONTRATISTA**, de común acuerdo entre las partes, se conviene suscribir el **ACTA DE TERMINACIÓN**, del contrato 180-CS-018-2025 SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, de acuerdo con las siguientes:



ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE SUMINISTROS
N° 180-CS-018-2025



CONSIDERACIONES:

1. Que, entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA, se suscribió el contrato de suministros N.º 180-CS-018-2025 SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 cuyo objeto fue “SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS, MEDICAMENTOS, EQUIPAMIENTO PARA LAS ESPECIES DE PRODUCCIÓN PECUARIA, ASÍ COMO INSUMOS AGRÍCOLAS NECESARIOS PARA FORTALECER LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL VIDEOVIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL” por valor total de: TREINTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$35.037.760) y un plazo establecido de: VEINTE (20) DIAS, hasta el día 22 DE DICIEMBRE DE 2025.

2. Que, para la ejecución del presente contrato, se exigieron las siguientes garantías al contratista:

Amparos	%	Valor asegurado	Vigencia					
			Desde			Hasta		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
Cumplimiento	10%	\$3.503.776	28	11	2025	2026	04	18
Cumplimiento de la calidad del bien	10%	\$3.503.776	28	11	2025	2026	04	18

Expedidas de acuerdo con la póliza N.º 510 47 994000027956 del 28 de noviembre de 2025, expedida por: Aseguradora Solidaria.

3. Con previa legalización del Contrato, se dio indicación de Acta de Inicio el día 2 de diciembre de 2025 en el Sistema electrónico de contratación pública – SECOP II.
4. Que, durante la ejecución del contrato, el contratista y el supervisor presentaron informes de supervisión de la ejecución del contrato, constatando el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, incluyendo los pagos al sistema de seguridad social por el monto legalmente establecido.
5. Que, al momento de la realización de la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**, el contratista presenta para el pago final, cuenta de cobro, informe de actividades con sus respectivas evidencias y planilla de pago de la seguridad social; a su vez el supervisor del contrato certifica que el contrato se ejecutó conforme a las especificaciones determinadas previamente y a las prescripciones de ley, recibiendo el servicio a entera satisfacción. En consecuencia, por medio de la presente acta se autoriza el pago total del valor pendiente por pagar.
6. Que a continuación se relaciona el estado jurídico del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas:



ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE SUMINISTROS
N° 180-CS-018-2025



DESCRIPCION	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSENSIONES		X	
PRORROGAS		X	
ADICIONES		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCLUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD			

7. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del Contrato de suministros N° 180-CS-018-2025 SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, donde se discrimina el pago realizado, así:

CONSECUTIVO DEL PAGO REALIZADO:	FECHA ORDEN DE PAGO	NUMERO ORDEN DE PAGO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	NUMERO COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	-	-	-	-	\$-----
6	Descripción que corresponde al último pago.				\$33,889,679
	VALOR TOTAL EJECUTADO:				\$33,889,679
	VALOR TOTAL A LIBERAR:				\$1.148.081

8. Teniendo en cuenta que no se ejecutó el total del valor presupuestado conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 1144 del 09 de mayo de 2025 y 1257 del 28 de mayo de 2025 Certificado de Registro Presupuestal N.º 3304 del 01 de diciembre de 2025, rubro presupuestal 05.2.3.2.02.01.000.01 y 11.2.3.2.02.01.000.17.01 se debe proceder a liberar la suma de UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS M/L (\$1.148.081). Trámite a cargo de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Financiero.
9. Que el Contratista, cumplió hasta la fecha de la TERMINACIÓN, con las actividades enmarcadas dentro del Contrato de suministros N.º 180-CS-018-2025, las cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión contractual.

En atención a las anteriores consideraciones, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: TERMINAR, el Contrato de suministros N° 180-CS-018-2025 SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: EL MUNICIPIO, de acuerdo con lo manifestado por la Supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones estipuladas en el contrato.



ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE SUMINISTROS
N° 180-CS-018-2025



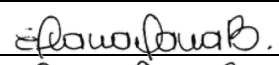
Liberar del certificado de disponibilidad presupuestal N.º 1144 del 09 de mayo de 2025 y 1257 del 28 de mayo de 2025 Certificado de Registro Presupuestal N.º 3304 del 01 de diciembre de 2025, rubro presupuestal 05.2.3.2.02.01.000.01 y 11.2.3.2.02.01.000.17.01 se debe proceder a liberar la suma de UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS M/L (\$1.148.081). trámite a cargo de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Financiero.

QUINTO: Publicar la presente ACTA DE TERMINACIÓN en el Sistema electrónico de contratación pública – SECOP II, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 bajo el artículo 2.2.1.1.1.7.1.

En constancia se firma en el Municipio de El Carmen de Viboral, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.


ELIANA MARIA BETANCUR CARDONA
ORDENADOR DEL GASTO Y SUPERVISOR


LUIS GUILLERMO SIERRA ALVAREZ
CONTRATISTA

ACCIÓN:	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
PROYECTÓ:	Eliana María Betancur Cardona	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	
APROBÓ:	Eliana María Betancur Cardona	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	